

CARTA

SEPTIEMBRE 2003

VOLUMEN 1

NÚMERO 25

UNIÓN EUROPEA



Instituto de
Estudios de la
Integración
Europea



EXCELENCIA ACADÉMICA

EDITORIAL.....	2
• Los desacuerdos internos; talón de Aquiles de la UE en Cancún.....	2
AMPLIACIÓN.....	2
• La población de Estonia dice sí a la UE.....	2
• La UE descontenta por un acuerdo entre Turquía y Chipre del norte.....	2
ASUNTOS INSTITUCIONALES.....	2
• La UE busca coordinar su relación con la ONU.....	2
• Opinión del Banco Central Europeo sobre el proyecto de constitución.....	3
• Creación de un fondo de compensación para las víctimas del terrorismo.....	3
FINANZAS.....	3
• Holanda practica discriminación fiscal.....	3
• La Comisión pide pensiones más favorables a la movilidad.....	3
• La Comisión busca eficiencia en autoridades fiscales.....	3
MEDIO AMBIENTE.....	4
• La legislación sobre emisiones de gases se extenderá a trenes y barcos.....	4
• Disminución de la fauna marina en el mar Báltico.....	4
• Efectos ecológicos negativos por la ampliación del puerto de Sevilla.....	4
MERCADO INTERIOR.....	4
• Suecia rechaza el euro.....	4
• La Comisión Europea propuso en Cancún soluciones para el algodón.....	4
POLÍTICA EXTERIOR.....	4
• Chris Patten viaja a Bagdad para preparar la conferencia de ayuda a la reconstrucción.....	4
• Rechazo a la posible expulsión de Yasser Arafat.....	5
PRESIDENCIA ITALIANA.....	5
• Necesaria la intervención de más países en Irak.....	5
RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA.....	5
• La UE contribuye al desarrollo democrático de Venezuela.....	5
• Preocupación de la UE por la situación en Haití.....	5

EDITORIAL

Los desacuerdos internos; talón de Aquiles de la UE en Cancún

La V Conferencia Ministerial de la OMC comenzó como se predijo con diferentes posiciones en el tema más espinoso de la agenda: la liberalización del comercio agrícola. Los dos elefantes de la agricultura, la UE y Estados Unidos, ofrecieron reducciones a las barreras agrícolas, a las subvenciones y a las ayudas internas distorsivas, entre otras medidas que al final no garantizaban una apertura significativa, mientras que los países en desarrollo (PED) pidieron la eliminación total de los subsidios y barreras agrícolas por parte de los países ricos, aún cuando no se comprometieron a reducir sustancialmente sus propias tarifas. Durante las negociaciones otros temas se polarizaron como el Programa de Singapur (inversión, política de competencia, transparencia en el gobierno y facilitación del comercio), el trato especial y diferenciado para los PED, el acceso al mercado para bienes no agrícolas y la iniciativa del algodón, entre otros, por lo que la agricultura dejó de ser el único tema contencioso.

La Conferencia terminó con falta de acuerdos y con un documento final de contenido escaso en donde al parecer el mayor logro fue la adhesión de Nepal y Camboya, pero independientemente de la declaración ministerial, ¿cuáles fueron los avances en Cancún? Aunque sencillos, pero significativos, se pueden señalar tres: en primer lugar, se demostró que no solo existe polarización y falta de consenso en la agricultura sino en otros temas que son igual de importantes para la Agenda de Desarrollo de Doha, el segundo, planteó la necesidad de reformar la OMC para que su funcionamiento sea eficiente y el tercero, logró que los países desarrollados y en desarrollo tomaran conciencia de que el éxito y fracaso de Doha depende de todos.

Posteriormente a la reunión en Cancún, la UE refrendó su compromiso con los PED, con los acuerdos de Doha y con el sistema multilateral de comercio, pero una pregunta sigue en el aire ¿será capaz la UE de mirar hacia fuera independientemente de sus compromisos internos? Las reformas a la PAC parecen ser una respuesta positiva ya que mejorarán la coherencia entre la PAC y el Programa de Doha para el Desarrollo, pero la capacidad de la UE para mirar hacia el exterior seguirá dependiendo de los compromisos internos, por lo que la solución que se vislumbra es que la UE armonice, no independice, sus compromisos internos con las demandas externas.

AMPLIACIÓN

La población de Estonia dice sí a la UE

El domingo 14 de septiembre, los votantes estonios aprobaron en un referéndum la entrada de su país a la Unión Europea, que se hará efectiva el próximo 1 de mayo de 2004. Los resultados son claros: un 66,92% a favor y un 33,08% en contra, con un 64% de participación. Los líderes políticos de Estonia calificaron estas votaciones como una de las elecciones más importantes de la población estonia ya que garantiza el desarrollo sostenido y el futuro seguro de su nación. Asimismo, declararon que el referéndum manifestó el firme compromiso de Estonia con los valores de Europa así como la voluntad de compartir la responsabilidad del futuro de Europa con otros estados europeos.

El Presidente de la Comisión, Romano Prodi, felicitó a Estonia por el éxito del referéndum y lo considero como un logro político y económico para Estonia ya que ahora el país podría recoger los frutos de la Europa unificada.

La UE descontenta por un acuerdo entre Turquía y Chipre del norte

El Gobierno de Ankara ha llegado a un acuerdo aduanero con la República turca de Chipre del Norte y aunque se desconocen todavía los términos exactos del pacto, que además no cuenta con el reconocimiento internacional, la Comisión Europea ha expresado su contrariedad por no haber sido informada de esta medida con antelación, ya que considera que viola parte de los acuerdos entre Turquía y la UE. La próxima adhesión de Chipre a la UE complica las negociaciones.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

La UE busca coordinar su relación con la ONU

La Comisión Europea quiere que la Unión Europea tenga una sola voz en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Para ello, el gabinete de comisarios adoptó el 10 de septiembre una comunicación sobre las relaciones entre la UE y la ONU en la que aboga por poner en práctica una serie de mecanismos concretos como la mejora de los mecanismos de coordinación en Bruselas, Nueva York y Viena, la creación de un foro de representación directa y el establecimiento de contactos entre los servicios comunitarios y las agencias de Naciones Unidas. El comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten, estima que con estas medidas se evitarían los votos en distintos sentidos en el Consejo de Seguridad de manera que la UE sea cada vez más capaz de hablar al unísono en los foros internacionales. La Comisión Europea invita ahora al Consejo y al Parlamento Europeo a considerar estas ideas y recomendaciones de forma que sea posible una mejor coordinación.

Opinión del Banco Central Europeo sobre el proyecto de constitución

Como petición del Consejo de la UE, el Banco Central Europeo (BCE) emitió su opinión sobre el borrador de Constitución que servirá como base para la próxima Conferencia Intergubernamental. Su dictamen al respecto fue que es un documento que simplifica, delimita y clarifica el marco legal e institucional de la UE, además de que fortalece la habilidad de la Unión para actuar tanto en el ámbito europeo como en el internacional. A pesar de la visión positiva de la BCE, la institución identificó ciertos aspectos que deben perfeccionarse en el borrador como: introducir en el Artículo I-3(3) una referencia al crecimiento no inflacionario o estabilidad de precios, indicar que el BCE es parte del marco institucional de la Unión, reconocer que los bancos centrales nacionales son y continuarán siendo independientes, introducir una referencia en donde se reconozca el término de “eurosistema” y añadir referencia explícita de las responsabilidades del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

Creación de un fondo de compensación para las víctimas del terrorismo

El Partido Popular Europeo (PPE), la mayor formación política en el Parlamento Europeo, ha concluido hoy su encuentro en Madrid con la aprobación de sus principales ideas políticas y perspectivas de cara al próximo período electoral, entre las que destaca la creación de un fondo de compensación europeo para las víctimas del terrorismo. Por otro lado, los populares europeos han acordado acelerar las medidas necesarias para lograr el pleno empleo y un entorno económico más favorable y estable para las empresas.

FINANZAS

Holanda practica discriminación fiscal

El Tribunal de Justicia europeo, con sede en Luxemburgo, sentenció el 18 de septiembre que las disposiciones fiscales holandesas que perjudican a las sociedades matrices con filiales en otros Estados miembros no son compatibles con el Derecho comunitario. La sentencia del caso Bosal Holding BV contra el Servicio de Impuestos establece que la supeditación del carácter deducible de los gastos de participación de la sociedad matriz, establecida en Holanda, en el capital de una filial en otro país de la Unión, a condición de que esta última genere beneficios imponibles en Holanda, constituye una restricción injustificada de la libertad de establecimiento.

La Comisión pide pensiones más favorables a la movilidad

La Comisión Europea ha pedido a los interlocutores sociales que resuelvan los problemas que afectan a los trabajadores que cambian de trabajo, en particular, hacia otro Estado miembro. En un documento de consulta publicado el 16 de septiembre, solicita a los sindicatos y a los empresarios que adapten los regímenes de pensiones profesionales bajo su responsabilidad de forma que los trabajadores que cambian de empleo o interrumpen su carrera no sufran pérdidas indebidas de sus derechos de pensión. La Comisión ha pedido a los interlocutores sociales que negocien un convenio colectivo a escala europea que prevea disposiciones en materia de pensiones profesionales más favorables a la movilidad.

La Comisión busca eficiencia en autoridades fiscales

La Comisión Europea ha presentado una propuesta que reclama más eficiencia en el intercambio de información entre las autoridades fiscales de los Estados miembros. La propuesta busca poder agilizar la coordinación de las investigaciones de las autoridades en contra del fraude fiscal transfronterizo y que cada una de ellas pueda llevar a cabo más procedimientos.

MEDIO AMBIENTE

La legislación sobre emisiones de gases se extenderá a trenes y barcos

La comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo adoptó el 9 de septiembre un informe en el que se propone ampliar la legislación comunitaria sobre las emisiones de gases y otros contaminantes para que se aplique a vehículos ferroviarios y barcos de navegación interna. Con esta medida, los eurodiputados esperan que las locomotoras y los barcos sean menos contaminantes.

Disminución de la fauna marina en el mar Báltico

Un informe publicado el 18 de septiembre por la Comisión de Helsinki (HELCOM), en colaboración con la Comisión Europea, explica que la grave disminución de la fauna marina registrada el año pasado en la parte occidental del mar Báltico, entre Dinamarca, Alemania y Suecia, se debe en gran medida a las condiciones climáticas extremas y a un aumento de las sustancias nutritivas de origen industrial. El texto recomienda limitar estas sustancias provenientes de la agricultura, las aguas urbanas residuales y la polución atmosférica para prevenir la disminución del oxígeno marítimo.

Efectos ecológicos negativos por la ampliación del puerto de Sevilla

La organización ecologista WWF/Adena envió una carta a la Comisión Europea para expresar su rechazo y preocupación por el proyecto de ampliación del puerto de Sevilla en España. Según la organización no gubernamental, las obras previstas tendrán graves consecuencias sobre cuatro hábitats naturales de interés comunitario, por lo que decidió solicitarle a la comisión que rechace financiar este proyecto y que intente impedir su realización.

MERCADO INTERIOR

Suecia rechaza el euro

Casi un 82% del electorado sueco acudió el 14 de septiembre a las urnas para pronunciarse sobre la adhesión de Suecia a la moneda única y el abandono de la moneda nacional, la corona sueca. La jornada estuvo ensombrecida por la muerte, el pasado jueves 11 de septiembre, de la ministra de Exteriores, apuñalada la tarde anterior en un centro comercial de Estocolmo. Sin embargo, el asesinato de Lindh no ha influido finalmente en el referéndum sueco, donde el rechazo al euro ha superado en casi quince puntos porcentuales al "sí".

Con este resultado, el Gobierno sueco ha descartado que pueda celebrarse un nuevo referéndum sobre el euro hasta dentro de una década. El resultado ha supuesto un revés para el primer ministro sueco, el socialdemócrata Göran Persson, y los principales grupos de la oposición, que apoyaron la campaña del "sí". La industria sueca también defendía la adhesión del país al euro, advirtiendo de que, en caso de quedarse fuera de la zona euro, Suecia perdería inversiones extranjeras y oportunidades de crecimiento.

La Comisión Europea propuso en Cancún soluciones para el algodón

El 13 de septiembre durante la V Conferencia Ministerial de la OMC numerosos países africanos pidieron a la OMC que tomara medidas para enfrentar la depresión en los precios del algodón, en respuesta a esta petición, la Comisión Europea prometió dar soluciones constructivas que dieran dirección a los aspectos del mercado vinculados al deterioro de los precios del algodón. Dentro de las propuestas de la UE estuvieron: garantizar el acceso de los productos provenientes de los PED en los países desarrollados con una eliminación de tarifas y restricciones cuantitativas, eliminación de los apoyos a las exportaciones en productos de interés para los PED y disminución de todos los apoyos domésticos distorsivos del comercio.

POLÍTICA EXTERIOR

Chris Patten viaja a Bagdad para preparar la conferencia de ayuda a la reconstrucción

Patten ha realizado esta visita con la intención de asentar las condiciones y prioridades de asistencia necesarias en el país que permitan que se lleve a cabo la próxima Conferencia de Madrid, los días 23 y el 24 de octubre. Además, como el Consejo Europeo en Tesalónica pidió a la Comisión que realizara una serie de propuestas para que la UE contribuyera a la reconstrucción de Irak, el comisario europeo presentará estas propuestas a principios del mes de octubre.

El comisario europeo de Relaciones Exteriores volvió a asegurar a sus interlocutores en Bagdad que la Comisión Europea hará todo aquello que sea posible para lograr que la conferencia de reconstrucción en Madrid sea un éxito. Además, hizo hincapié en la importancia de tres factores. Por una parte, resaltó que es necesario ofrecer un ambiente adecuado de seguridad. En segundo lugar, recordó la importancia de transferir la autoridad política a la población iraquí y, por último, ser receptivos de forma multilateral a todas las contribuciones que realice la comunidad internacional, operando de forma independiente pero en cooperación con la Autoridad Provisional de la Coalición.

Rechazo a la posible expulsión de Yasser Arafat

La Unión Europea cree que la decisión del Gobierno israelí de deportar a Yasser Arafat sería "un terrible error" que sólo conllevará serias consecuencias a toda la región. Tanto la Comisión Europea como el Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, han expresado su más profundo rechazo a esta intención del gobierno de Sharon.

Acaba la operación Artemis

La operación Artemis, puesta en marcha por la UE en Bunia, República Democrática del Congo, llegó a su fin el primero de septiembre. El general Thonier, comandante de la fuerza europea, ha transferido esta mañana sus responsabilidades al general Isberg, comandante de la brigada Ituri de la Misión de Observación de Naciones Unidas en el Congo (MONUC) en una ceremonia simbólica en Bunia.

PRESIDENCIA ITALIANA

Necesaria la intervención de más países en Irak

La situación en Irak fue motivo de debate en la sesión plenaria del Parlamento Europeo en Estrasburgo del 3 de septiembre. Según el ministro italiano de Asuntos Exteriores y presidente de turno del Consejo de la UE, Franco Frattini, la estabilidad en Irak requerirá probablemente la participación de más países en el proceso de reconstrucción. Una opinión que, sin embargo, no fue compartida por todos los eurodiputados, que discutieron de nuevo acerca de la intervención preventiva en Irak y los pasos a seguir en la actualidad para la reconstrucción del país.

RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA

La UE contribuye al desarrollo democrático de Venezuela

El compromiso de los Miembros del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela celebrado el 25 de agosto es el primer avance importante hacia la implementación del acuerdo político firmado en mayo entre el gobierno y la Coordinadora Democrática. La UE confía en la capacidad de la nueva CNE para cumplir con los mandatos establecidos en dicho acuerdo y reafirma que contribuirá técnica y financieramente en la implementación del acuerdo ya que representa una ventana para el desarrollo democrático de Venezuela.

Preocupación de la UE por la situación en Haití

La UE está preocupada por la situación política que se vive en Haití, por lo que declaró que prestaría atención al desarrollo de la misma. La preocupación de la UE fue en particular por la incapacidad del gobierno de nominar a miembros provisionales del consejo electoral y por las noticias que anunciaban la celebración de elecciones fuera de la fecha establecida en la Resolución 806 y 822 de la OEA. Ante esta situación la UE instó a las autoridades haitianas a restaurar el clima de seguridad capaz de devolver la confianza de manera que el proceso electoral asegure la mayor participación de la sociedad civil haitiana.



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946 Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>

*Proyecto realizado con la ayuda financiera de la Comisión de las Comunidades Europeas (Proyecto MEX/B7-311/IB/97/0823) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con la asistencia técnica y académica del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona (IUEE-UAB), el Colegio de Europa y GATCI, S.L.

La presente Carta Unión Europea ha utilizado como fuentes de información:

Agence Europe, El País, La Vanguardia, The Economist, La Nación y Midday Express.

Contribuyen a su elaboración: Prof. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE,

Mónica Carreón Diez, compiladora y editorialista y Eric Levy, compilador.